**ALTA manifiesta preocupación por el impacto de los aumentos en tarifas aeroportuarias en México**

24 de octubre de 2024 – La Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), que representa a más de 160 compañías del sector, incluidas 40 aerolíneas responsables de más del 80% del tráfico aéreo en la región, alerta sobre los efectos negativos de los recientes aumentos en las Tarifas de Uso Aeroportuario (TUA) y otros cargos en México. Estos incrementos, que alcanzan 59.33 % en vuelos nacionales y 39.74 % en internacionales, plantean un desafío significativo para la accesibilidad aérea y la competitividad, afectando tanto a los consumidores como a la industria en un momento clave para la recuperación del tráfico.

**Impacto de las tasas e impuestos en la competitividad aérea**

Según la tercera edición del Índice de Competitividad ALTA, México ocupa el puesto 17 de 20 en la TUA internacional y el 18 en el pilar general de tasas e impuestos aplicados a los pasajeros, solo superando a Argentina y Jamaica. La Tarifa de Uso Aeroportuario en México es de 50.15 USD en promedio por pasajero en vuelos internacionales, una cifra que se ubica entre las más altas de la región. Estos cargos, junto con el IVA y otros impuestos turísticos, incrementan significativamente el costo final de los boletos, lo que afecta la demanda y la competitividad frente a otros mercados regionales.

Si se consolidan los aumentos tarifarios recientemente aprobados, México podría empeorar aún más su posición en el ranking regional, lo que limitaría su capacidad para atraer nuevas rutas y consolidar el crecimiento del tráfico internacional. El costo elevado de la TUA y otros cargos representa un obstáculo para la accesibilidad del transporte aéreo, especialmente en un entorno en el que las aerolíneas ya enfrentan una situación financiera desafiante.

**Desempeño financiero y equilibrio en la cadena de valor del sector aéreo**

Entre 2015 y 2023, el ingreso real por pasajero de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) creció de 249.13 a 303.60 pesos constantes (precios ajustados a 2023), reflejando un aumento del 21.86 %. Estos datos, ajustados utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI, se obtuvieron de los estados financieros del GAP, disponibles en su portal de relaciones con inversionistas. Además, durante este período, GAP mantuvo márgenes netos superiores al 30 %, lo que demuestra su sólida rentabilidad operativa.

En contraste, las 3 aerolíneas principales que operan en México reportaron pérdidas netas acumuladas de más de 44,999 millones de pesos durante el mismo período. Al mismo tiempo, la tarifa promedio en términos reales disminuyó un 20 %, pasando de 2,721 a 2,177 pesos. Esta disparidad refleja un entorno en el que algunos actores logran resultados robustos, mientras las aerolíneas luchan por mantenerse operativas en un contexto de márgenes reducidos y costos crecientes.

**Relevancia del transporte aéreo en la economía mexicana**

El sector aéreo ha duplicado su participación en el PIB nacional en las últimas dos décadas, pasando de 0.16 % en 2003 a 0.36 % en 2023, con una contribución superior a los 150,000 millones de pesos. Además, la aviación genera efectos multiplicadores: por cada peso producido por el sector, se generan 2.74 pesos adicionales en la economía, impulsando sectores clave como el mantenimiento, la logística y la refinación de combustible.

En el ámbito del turismo, más del 54 % de los turistas internacionales ingresan por vía aérea, generando 22,900 millones de USD, lo que representa el 90 % de las divisas turísticas. El gasto promedio de los turistas que llegan por avión es siete veces mayor que el de los que ingresan por otros medios, lo que subraya la importancia del transporte aéreo en la economía y en la recuperación del sector turístico.

**Recomendaciones de ALTA para garantizar la sostenibilidad y competitividad**

1. **Promover la transparencia y colaboración en la definición de tarifas**: Las tarifas deben establecerse mediante **procesos abiertos y participativos** con las aerolíneas, alineados con las mejores prácticas internacionales.
2. **Evitar el pre-financiamiento sin salvaguardias adecuadas**: Las tarifas no deben trasladar costos de proyectos futuros a los pasajeros actuales, lo que podría distorsionar la demanda y ralentizar la recuperación del tráfico aéreo.
3. **Establecer acuerdos tarifarios predecibles a mediano plazo**: Estos acuerdos permitirán estabilidad operativa y financiera para las aerolíneas, facilitando una planificación eficiente y un crecimiento sostenido.

“El transporte aéreo es esencial para conectar a México con el mundo y promover su desarrollo económico. Mantener tarifas accesibles y competitivas es clave para sostener la demanda y atraer nuevas rutas. Exhortamos a las autoridades a trabajar de manera colaborativa con las aerolíneas para encontrar un equilibrio que favorezca tanto a los usuarios como al sector", destacó Jose Ricardo Botelho, director ejecutivo de ALTA.

**ALTA** se compromete a seguir trabajando con las autoridades y actores del sector para **promover la conectividad y asegurar un crecimiento sostenible del transporte aéreo** en México y la región.

**– ALTA –**